



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 39/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 14 de Octubre de 2024

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por GALARZA, Juana María DNI N°12.681.726, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que GALARZA, Juana María DNI N°12.681.726, solicita un aporte, para solventar gastos de atención médica (Estudio Colonoscopia) y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cien Mil con 00/100 (\$ 100.000,00) a la Sra.: GALARZA, Juana María DNI N°12.681.726, para solventar gastos de Atención médica (Estudio Colonoscopia) por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES